Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
740 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Adriana Elizabeth Cabrera Tintinago	CC	1061710095

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - *Popayán* *GT- Cauca*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
740 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
740 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	1. En el periodo contractual, para dar cumplimiento a la obligación: se realizó la atención de 48 personas pertenecientes al proceso Decreto Ley 899 de 2017 - Firmantes del acuerdo de paz, dentro de los cuales se encuentran: 23 mujeres y 25 hombres. FV: Captura reporte subida a la carpeta. (24072025_Reporte-PersonasAtendidas) 2. La población relacionada anteriormente se acompaña permanentemente teniendo en cuenta los enfoques diferenciales tales como género, grupo etario, etnia y discapacidad. FV: Documento subido a la carpeta. 3. Se realizó atención a una persona en proceso de reincorporación que llegó de traslado en el mes de junio con quien se realizó la priorización de acciones de su Plan de Reincorporación Individual Anual. FV: Este plan se encuentra registrado en el SIRR de la persona a través de la ruta: Participante/Planes de Proceso/Documento Soporte. 4. Se realizó articulación con la profesional de género para su apoyo en la orientación y atención de una participante que fue amenazada por medio de la plataforma de mensajería instantánea Whatsapp. FV: Captura de correo enviado subido a la carpeta. ((4) 07072025_CapturaCorreo_ArticulaciónGenero_Caso Amenaza) 5. Se realizó articulación con la profesional de salud de la entidad para la gestión a realizar en el caso de la cita con Otorrino para hija de firmante. FV: Captura del correo enviado subido a la carpeta. ((5) 04072025_CapturaCorreo_Articulación_Salud). 6. El día 11 de julio se realizó atención colectiva a la población firmante del municipio de Totoró, en la casa campesina. FV: Captura de correo enviado subido a la carpeta. 29072025_Captura_CorreoLegalización. 7. El día 17 de julio se realizó atención colectiva a la población firmante del municipio de Piendamó, en el Centro de Convivencia. FV: Fotografía del espacio subida a la carpeta. ((7) 17072025_Atención_Piendamó_Acción 1.3.7.1.1.2). Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta:\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\7_JULIO\ADRIANA_ELIZABETH_CABRERA_TINTINAGO\OBLIGACIÓN 1
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**No aplica**	En el periodo contractual no se realizó apoyo en el marco de los planes colectivos, se está a la espera de las orientaciones desde el nivel central, para los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación, adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral.
			1.Se convocó y acompañó a seis personas en Proceso de Reincorporación, que hacen parte de la población asignada, en el espacio realizado en Popayán sobre la sensibilización de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. FV: Captura de correo subida a la carpeta. ((1) 14072025_CapturaCorreo_ Asistencias_Actividad_Estrategia Psicosocial) 2. En el marco del proceso que se viene adelantando con tres firmantes y su postulación a los créditos del ICETEX, se hizo el cargue de los soportes faltantes en la plataforma para su revisión.FV: Captura de envío de correo subido a la carpeta. ((2) 15072025_Captura_EvidenciaCargueICETEX). 3. Se realizó espacio de capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable, así como también de alimentación saludable con la población firmante del municipio de Piendamó, como resultado de la articulación entre la ARN y la Secretaría de Salud Municipal. FV: Captura de correo enviado subido a la carpeta. ((3) 22072025 _ AcciónSalud_Piendamó) 4. Se participó de la primera clase del programa educativo

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
740 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	4. Se participo de la primera clase del programa educativo Maestro Itinerante del municipio de Totoró, resultado de la articulación ARN- UNAD. FV: Listado de asistencia subido a la carpeta. ((4) 11072025_ AsistenciaActoresExternos_ PrimeraClase_MaestroItinerante) 5. Se realizó la postulación del hijo de un firmante del municipio de Totoró a la Estrategia de PropiaAcción en la línea de Buenas Prácticas Agropecuarias. FV: Captura de correo enviado subido a la carpeta.((5) 22072025_CapturaCorreo_Postulación_,ModeloApropiaAcción) 6. Se realizó la difusión mediante la aplicación de Whatsapp de la convocatoria para la realización del diplomado en Formulación de Proyectos Productivos, como resultado de la articulación entre la Corporación Universitaria Comfacauca y la ARN. FV: Captura del mensaje enviado por Whatsapp subido a la carpeta. ((6) 21072025_Convocatoria_Diplomado_Piendamó). 7. Se participó de la reunión realizada entre la ARN y VISE, la empresa que contrata a la población firmante que trabaja como escoltas tercerizados para aclarar asuntos sobre sus contrataciones y la afectación en sus asignaciones mensuales. FV: Listado de asistencia subido a la carpeta. ((6) 21072025_Convocatoria_Diplomado_Piendamó). Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta:\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\7_JULIO\ADRIANA_ELIZABETH_CABRERA_TINTINAGO\OBLIGACIÓN 3
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Durante el periodo contractual, se realizaron diferentes acciones en el marco de la ejecución del PRI, así como también, los seguimientos del mes de julio. En el marco de la Estrategia de Reincorporación Social se realizaron las siguientes acciones: - 1.2.4.1.4 Se ha acompañado y apoyado a tres personas en proceso de reincorporación que siguen en proceso de selección por parte del ICETEX FV: Captura de envío de correo subido a la carpeta. (15072025_Captura_EvidenciaCargueICETEX). - 1.3.2.1.1. Se articuló con la profesional encargada del tema de salud del GT para orientar a firmantes acciones o rutas relacionadas con aseguramiento en salud, traslados, solicitud de citas médicas, entre otros. FV: FV: Captura del correo enviado subido a la carpeta. (04072025_CapturaCorreo_Articulación_Salud). - 1.3.7.1.1. En el marco de la ejecución de los planes de reincorporación anuales, se ha realizado la socialización y reflexión sobre todo lo concerniente al Suministro Económico de Alimentación. FV: Las evidencias son los códigos registrados que se encuentran en el SIRR de la persona a través de la ruta: Participante/Asistencias actividades. - 1.2.3.1.4 De igual forma, se ha hecho seguimiento a las personas que seleccionaron esta acción correspondiente a la vinculación de los hijos e hijas en la oferta educativa disponible en el territorio. FV: Las evidencias son los códigos registrados que se encuentran en el SIRR de la persona a través de la ruta: Participante/Asistencias actividades - 1.2.3.2.2 Se acompañó la primera clase del programa educativo

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
740 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

			Maestro Itinerante en el municipio de Totoró, de igual forma, se ha hecho seguimiento a las personas que entraron al programa educativo tejiendo saberes en Popayán. FV: listado de asistencia subido a la carpeta. (11072025_ AsistenciaActoresExternos_ PrimeraClase_MaestroItinerante) - 1.3.5.1.4 Se convocó y se acompañó el espacio realizado en articulación con Colpensiones para los firmantes que seleccionaron esta acción en el municipio de Totoró y Popayán. Las evidencias son los códigos registrados que se encuentran en el SIRR de la persona a través de la ruta: Participante/Asistencias actividades. Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta:\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\7_JULIO\ADRIANA_ELIZABETH_CABRERA_TINTINAGO\OBLIGACIÓN 4

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
740 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	1.El día 17 de julio se realizó el seguimiento a proyecto productivo individual asignado, correspondiente a la cría, ceba y engorde de lechones, para la venta y comercialización en pie. Este seguimiento corresponde a la cuarta visita del proyecto y se logra obtener información sobre los avances obtenidos desde la última visita, las acciones preventivas, las correctivas y demás, con el fin de lograr la sostenibilidad socioeconómica del firmante de paz y su familia y así mejorar los ingresos económicos. Al momento el proyecto se encuentra activo. FV: Fotografías de los animales y captura de correo como evidencia del registro del seguimiento en el SIRR subidos a la carpeta. Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta:\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\7_JULIO\ADRIANA_ELIZABETH_CABRERA_TINTINAGO\OBLIGACIÓN 5
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	En el mes de julio se realizaron las siguientes actualizaciones en el SIRR: - A 24 de julio de 2025, se registraron los siguientes códigos de actividades: * **1.1.2.1.1.1 :** 6 * **1.2.3.1.4.1:** 1 * **1.2.3.2.2.2:** 2 * **1.3.5.1.1.1:** 11 * **1.3.5.1.4.1:** 18 * **1.3.7.1.1.1:** 1 * **1.3.7.1.1.2:** 5 * **FORM-PRI**: 1 * **Psico_5:** 1 * **Sal_2:** 1 * **SEG-PRI:** 4 - Se subieron dos Planes de Reincorporacion Individual Anual de dos firmantes. - De igual forma, se realizaron cambios de estado de planes a “ejecución” y registro de códigos de acciones contempladas en el PRI. Estas acciones pueden verificarse en SIRR: “plan de trabajo de la PPR”, “información general”, "Asistencias actividades". En el periodo contractual, para dar cumplimiento a la obligación: se realizó la atención de 48 personas pertenecientes al proceso Decreto Ley 899 de 2017 - Firmantes del acuerdo de paz, dentro de los cuales se encuentran: 23 mujeres y 25 hombres. FV: Captura de informe denominadosubida a la carpeta. 24072025_Reporte_ACTVSFACILITADOR_HerramientaPSI Julio Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta:\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\7_JULIO\ADRIANA_ELIZABETH_CABRERA_TINTINAGO\OBLIGACIÓN 6

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
740 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Con el fin de dar cumpimiento a la obligación se implementaron los métodos operativos, según lo determina los siguientes manuales, procedimientos e instrutivos: IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual; se han usado teniendo en cuenta el proceso individual de cada uno de los firmantes de paz; al momento se encuentran en fase de Ejecución, ya que, como se estableció en la obligación 1, de la población firmante asignada, 48 realizaron la firma de los Planes de Reincorporación Individual general y 48 firmaron su Plan de Reincorporación Anual. Una persona se encuentra en priorización de acciones . IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual y el IR-IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias, por su parte este permite hacer el registro individual de cada uno de los firmantes teniendo en cuenta el desarrollo de la atención y la etapa correspondiente al Plan de Reincorporación Integral. Como fuente de verificación se sube en la carpeta compartida la captura del reporte registrado en el archivo denominado HERRAMIENTA PSI JULIO y del reporte de planes que se encuentran en el archivo denominado PDT EJECUCIÓN REINCORPORACIÓN. Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta:\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\7_JULIO\ADRIANA_ELIZABETH_CABRERA_TINTINAGO\OBLIGACIÓN 7
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el periodo contractual se realizó la revisión de la base de desembolsos para las personas en proceso de Reincorporación, encontrándose varias novedades que se detallan a continuación: 1. Envío de correo a la Profesional Social informando las novedades encontradas luego de la revisión de la base de desembolsos de la población firmante asignada. FV: Captura del correo. Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\7_JULIO\ADRIANA_ELIZABETH_CABRERA_TINTINAGO\OBLIGACIÓN 8
			Para dar cumplimiento a la obligación, se asistió a las siguientes reuniones: 1. El día 2 de julio se participó del espacio virutal con nivel central donde se socializó la Encuesta de caracterización de proyectos productivos en el marco de la Estrategia de Comercialización y Acceso a Mercados. FV: caprtura de la reunión. 2. El día 3 de julio se participó de la capacitación con nivel central sobre la estrategia AUTOSAR y la resolución 0275. FV: Planilla de asistencia de la reunión. 3. El día 4 de julio se asistió a la reunión grupal, para tratar temas relacionados con la implementación del Programa de Reincorporación Integral PRI y también seguridad. FV: planilla de

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
740	-	2025	Mensual	*1/07/2025*	A	*31/07/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	asistencia de la reunión. 4. El día 8 de julio se participó de la reunión realizada entre la ARN y VISE, la empresa que contrata a la población firmante que trabaja como escoltas tercerizados para aclarar asuntos sobre sus contrataciones y la afectación en sus asignaciones FV: Planilla de asistencia de la reunión. 5. El día 10 de julio se partició de la reunión virtual de socialización del convenio entre Prosperidad Social y el Banco Agrario para la línea de crédito dirigida a proyectos o iniciativas colectivas. FV: Captura de la reunión. 6. El día 10 de julio se participó de la reunión de socialización por parte de nivel central de la oferta de modelos de ApropiaAcción vigentes. FV: Captura de la reunión. 7. Reunión para revisión de línea estratégica del Programa de Reincorporación Social - Eje Salud elección de acciones con profesionales facilitadores de los municipios de El Tambo,Piendamó y Caldono. FV: acta de reunión. 8. El día El día 18 de julio se participó en la reunión con la subdirección territorial donde se trataron aspectos relacionados con la seguridad y el PRI.FV: Planilla de asistencia. 9. El día 31 de julio se asistió a la reunión de equipo en la que se trataron diversos temas propios del trabajo, específicamente asuntos PRI. Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\7_JULIO\ADRIANA_ELIZABETH_CABRERA_TINTINAGO\OBLIGACIÓN 9
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	1. A 31 de julio se hizo entrega de las planillas de atención a archivo, de acuerdo con las disposiciones internas y también del FUID debidamente diligenciado. FV: captura de envío de correo. 2. Se elaboró oficio de solicitud a Indeportes para el apoyo con monitores de baile deportivo para el evento deportivo y cultural del mes de agosto. FV: captura de envío de correo a profesional comunitaria. 3. Se siguieron los lineamentos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión SIG. Fuente de verificación: los soportes se encuentran en la carpeta compartida. Ruta:\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\7_JULIO\ADRIANA_ELIZABETH_CABRERA_TINTINAGO\OBLIGACIÓN 10

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Adriana Elizabeth Cabrera Tintinago

Firmado digitalmente por Adriana Elizabeth Cabrera Tintinago

Nombre: Adriana Elizabeth Cabrera Tintinago

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Luis Alejandro Delgado Restrepo

Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo

Nombre: Luis Alejandro Delgado Restrepo

Cargo: Coordinador GT ARN Cauca

Fecha *31/07/2025*

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
740 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx